



Más de la mitad de los congresistas se rajan en rendición de cuentas

8 de marzo de 2018

Según un estudio del Instituto Internacional de Estudios Anticorrupción, más de la mitad de los congresistas se rajan en rendición de cuentas.

De acuerdo con el estudio, revelado en la primera semana de marzo por el Instituto Internacional de Estudios Anticorrupción, tan solo un 68% de un total de 98 senadores¹ respondió peticiones de información relacionadas con su gestión en el Congreso.

Una tendencia similar se observó en la Cámara, donde sólo contestó el 66% de los representantes.

En una escala de -26 a 26, donde cero (0) representa la información mínima esperada, -26 una defraudación total de la información esperada, y +26 la entrega proactiva de información adicional a la esperada, el promedio global de los senadores evaluados fue de -6.19 y el de la Cámara, -2.96.

Esto quiere decir que tanto senadores como representantes a la Cámara tienden a entregar menos información de la que cualquier ciudadano espera conocer sobre su gestión.

El Instituto Internacional de Estudios Anticorrupción (IIEA) acaba de dar a conocer la primera versión de su Ranking de Acceso a la Gestión Legislativa, el cual busca responder a la pregunta sobre qué tanto rinden cuentas de su gestión los congresistas.

Para contestar a esa pregunta, el IIEA presentó peticiones de información a 98 senadores y 166 representantes a la cámara, con el fin de evaluar aspectos que incluyen desde el tiempo que se tardan en contestar, hasta el nivel de detalle de la información que suministran. En ese sentido, el Ranking no sólo evalúa que los congresistas hayan respondido a las solicitudes, sino que tiene en cuenta la profundidad de la información que permiten conocer al ciudadano.

Aunque son varios los candidatos que ocupan una misma posición, en esta ocasión, el primer puesto en el Senado fue para los congresistas Claudia López, del Partido Alianza Verde, y el senador del Centro Democrático, Carlos Felipe Mejía, quienes obtuvieron 17 puntos.

En los últimos puestos de la lista del Senado, con un puntaje de -26, el último lugar fue ocupado por los senadores Rigoberto Barón del Centro Democrático, Iván Leonidas Namé de la Alianza Verde y Arturo Char del partido Cambio Radical.

¹ No fueron evaluados los congresistas presos o que renunciaron al cargo.



Por otra parte, en la Cámara de Representantes, el primer lugar fue ocupado por los congresistas del Centro Democrático Tatiana Cabello² y Wilson Córdoba Mena, representantes por Bogotá y Antioquia, respectivamente, con 20 puntos; mientras que, en el último lugar, con -26 puntos, se ubicaron el santandereano Edgar Alfonso Gómez del Partido Liberal, y el nariñense Berner Zambrano y el bogotano Carlos Correa, quienes representan al Partido de la U.

Igualmente, el Ranking estableció una tabla de posiciones para los partidos con base en el promedio de los resultados individuales obtenidos por cada uno de sus representantes. De esa manera, en el Senado, el partido con mayor puntuación fue el Polo Democrático Alternativo, cuyos representantes tuvieron una puntuación promedio de 13.5. Por su parte, en la Cámara de Representantes fue el Partido MIRA, quien se llevó el primer lugar con 7.66.

Sobre el Ranking, el Camilo Enciso, Director del Instituto Internacional de Estudios Anticorrupción, señaló que *“el Instituto le hace un reconocimiento a quienes obtuvieron buenos puntajes”*, pero agregó que *“es alarmante que tanto congresistas sientan que no tienen el deber de responder derechos de petición ni de rendirle cuentas a la ciudadanía, en clara infracción de la Constitución y la ley”*.

Enciso añadió que *“independientemente del número de sus congresistas y aunque no se trate de una exigencia legal, cada Partido debería avanzar en la unificación de criterios sobre el contenido de los informes de gestión. Se trata de una tarea que le da mayor claridad al ciudadano respecto a lo que puede conocer de la gestión de sus representantes y a su vez, posibilita un mayor control sobre sus actividades”*.

Respecto a las dificultades evidenciadas durante la elaboración del Ranking, María Fernanda Salcedo, líder técnica del proyecto, manifestó que *“los mayores obstáculos en la construcción del estudio tuvieron relación con la demora de los congresistas en responder, al igual que con el cruce del periodo electoral, y finalmente, con la existencia de congresistas que expresamente respondieron que no son autoridades obligadas a responder derechos de petición, algo verdaderamente aterrador”*.

² Si bien en noviembre de 2017 la Veeduría del Centro Democrático suspendió indefinidamente la militancia de la HR Tatiana Cabello al partido con ocasión de presuntos escándalos de corrupción que trascendieron a la opinión pública, para efectos del estudio se asumió que los congresistas pertenecen al partido por el que fueron electos.